

00087825

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3286**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6757**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 09 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 09 de octubre de 2018 10.42**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	0603555814	MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303251514	FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304352535	FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302222409	DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 28 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1050118000	30/04/2015 0:00:00	50906	128M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene ocho metros de frente por diez y seis metros de fondo y los siguientes linderos, por el frente, calle Manabí, por atrás, solar de Manuel Murillo, por el costado derecho y el costado izquierdo, con terrenos de la vendedora.

Dirección del Bien: MANTA

Superficie del Bien 128M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Un solar ubicado en este puente

Las señoras ROSA MARGARITA DELGADO TRIVIÑO, ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO y AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO, debidamente representada por su apoderada general la señora ISaura Tatiana Macías Fortty, tienen a bien ACEPTAR la COMPRAVENTA del bien inmueble antes singularizado

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA VENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 10 de octubre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000036051

00087826



20181308001P05488

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05488						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9.20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304352535	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY
Natural	FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303251514	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY
Natural	DELGADO TRIVINO ROSA MARGARITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302222409	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603555814	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABÍ	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16617.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00087827

2018	13	08	001	P05488
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA;

**OTORGAN LAS SEÑORAS ROSA MARGARITA DELGADO TRIVIÑO,
ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO Y AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO;**

**A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ
PROAÑO.-**

CUANTIA : USD \$ 16,616.77

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES", las señoras **ROSA MARGARITA DELGADO TRIVIÑO, soltera, ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO, divorciada; y, AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO, divorciada,** debidamente representada por su apoderada general la señora **ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY**, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, manifestando que conoce la supervivencia de las poderdantes y que el poder se encuentra en plena vigencia, La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de treinta y cinco años, de profesión Ingeniera, con domicilio en la Avenida Once y calle Diecisiete

de esta ciudad de Manta, teléfono 0960786090, correo ec3jcz@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PROAÑO**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cinco años de edad, ocupación estudiante, domiciliado en la calle diecinueve Avenida trece de esta ciudad de Manta, teléfono 0984263547, correo electrónico mariadelcarmen333@hotmail.com.- Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por El Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción;

00087828



y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito la notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte las señoras **ROSA MARGARITA DELGADO TRIVIÑO**, soltera, **ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO**, divorciada; y, **AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO**, divorciada, debidamente representada por su apoderada general la señora **ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY**, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, a quienes

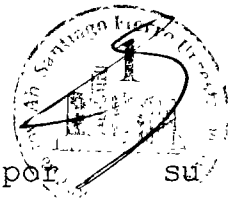
S en lo posterior denominaremos "VENDEDORAS"; y, por

otra parte, la señora **MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PROAÑO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.-. Declaran las Vendedoras a través de su apoderada que son dueños y propietarios de Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene ocho metros de frente por diez y seis metros de fondo y los siguientes linderos, por el frente, calle Manabí, por atrás, solar de Manuel Murillo, por el costado derecho y el costado izquierdo, con terrenos de la vendedora, Este predio fue adquirido por compra que hiciera el señor Luis Alberto Triviño Castaño a nombre de sus nietas, compra realizada a la señora Elsa Muentes Delgado y cónyuge, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y nueve.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.**.-

Mediante el presente instrumento, las señoras **ROSA MARGARITA DELGADO TRIVIÑO, soltera, ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO, divorciada; y, AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO,**

00087829



divorciada, debidamente representada por su
apoderada general la señora ISAURA TATIANA MACIAS
FORTTY, según consta del Poder que se adjunta
como habilitantes; tienen a bien ACEPTAR la
COMPRAVENTA del bien inmueble antes singularizado y
que adquirieron a través de su abuelo representante,
el señor Luis Alberto Triviño Castaño, tal como se
menciona en la Escritura de Compraventa,
contrato realizado en la Notaria Primera de Manta
veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y nueve
e inscrita en el Registro de la Propiedad de
Manta el veinticinco de junio de mil novecientos
sesenta y nueve.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente
contrato, LAS VENDEDORAS, a través de su
apoderada tienen a bien dar en venta real y
enajenación perpetua con traspaso de dominio, un
lote de terreno descrito e individualizado en la
clausula segunda de los antecedentes, a favor de la
Compradora, señora **MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PROAÑO**,
quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote
ubicado actualmente en el Barrio Santa Marianita,
Avenida veintiuno de la parroquia y Cantón

Manta, Provincia de Manabí.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR,** valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara

00087830



que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

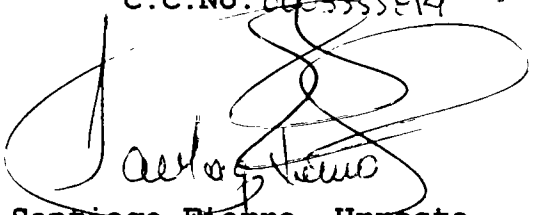
SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO,-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por El Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: trece guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro . Foro de Abogados de Manabí, para la celebración y otorgamiento de la presente

escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mi el Notario, a los comparecientes, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. 


ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY
C.C.No. 131038042-1 


MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PROAÑO
C.C.No. 263355514 


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

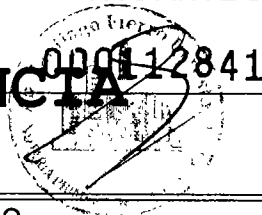


CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00087831



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

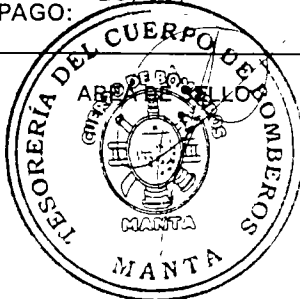
C.I. / R.U.C.: DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA,
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AV.21 SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

FORTTY TRIVIÑO ISABEL Y ANA LUISA
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 590539
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 25/09/2018 08:52:50

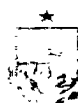


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 24 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 35799

26/09/2018 08:37:41

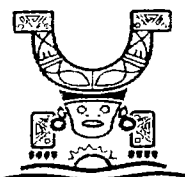
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-01-18-000	128,00	16616,77	373848	35799

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302222409	DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA	AVE 21 BARRIO SANTA MARIANITA	Impuesto principal	166,17
1303251514	FORTI TRIVIÑO ISABEL	AVE 21 BARRIO SANTA MARIANITA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	49,85
1304352535	FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA	AVE 21 BARRIO SANTA MARIANITA	TOTAL A PAGAR	216,02
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	216,02
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
0603555814	MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN	LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO		

EMISION. 26/09/2018 08:37:39 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T808293120

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094630



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA/FORTI TRIVIÑO ISABEL/FORTTY TRIVIÑO ANA
ubicada en LUISA
cuyo AVE. 21 BARRIO SANTA MARIANITA asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$16616.77 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 77/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

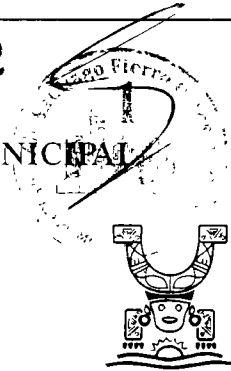
Manta, _____

26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00087832

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123773

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FORTI TRIVIÑO ISABEL, DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA Y FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____25 de _____SEPTIEMBRE de 20 _____2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1050118000 AVE. 21 BARRIO SANTA MARIANITA**

**PORCENTAJE
100%**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____





Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000155317

Nº ELECTRÓNICO : 61669



Fecha: Manta, 23 de septiembre de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en ~~archivo~~ en el archivo existente se constata que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-01-18-000

Ubicado en: AVE. 21 BARRIO SANTA MARIANITA

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Total de Predio: 128

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad

1303251514

1302222409

1304352535

Propietario

FORTI TRIVIÑO ISABEL-

DELGADO TRIVIÑO-ROSA MARGARITA

FORTY TRIVIÑO -ANA LUISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15896.77

CONSTRUCCIÓN: 720

AVALÚO TOTAL: 16616.77

SON: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-09-25 09:17:26.



0000155317



#MANTADIGITA
Conectando la ciudad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00087833



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

50906



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019279, certifico hasta el día de hoy 16/08/2018 10:01:56, la Ficha Registral Número 50906.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura. jueves, 30 de abril de 2015

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal.

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene ocho metros de frente por diez y seis metros de fondo y los siguientes linderos, por el frente, calle Manabí, por atrás, solar de Manuel Murillo, por el costado derecho y el costado izquierdo, con terrenos de la vendedora.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	241	25/jun/1969	146	147

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de junio de 1969

Número de Inscripción: 241

Tomo I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 591

Folio Inicial:146

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:147

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 21 de junio de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. El Señor Luis Alberto Triviño Castaño, casado a nombre y en representación de sus nietos los compradores menores de edad. Solar ubicado en este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000078826	FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000078827	DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000070040	FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000023342	BORRO BAGAGLINI LIVIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000078186	MUENTES DELGADO ELSA OBSEOLA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

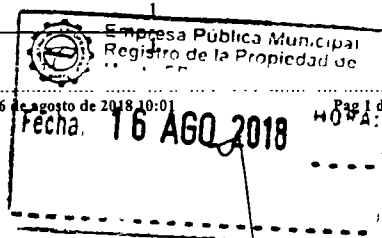
COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Certificación impresa por :celia_penaberrera

Ficha Registral:50906

Jueves, 16 de agosto de 2018 10:01



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:01:56 del jueves, 16 de agosto de 2018

A petición de: ZAMBRANO MONSERRATE JUAN CARLOS

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

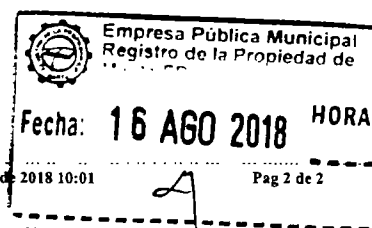
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**





República del Ecuador

00087834

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

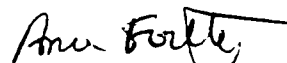
PODER GENERAL N° 902 / 2017

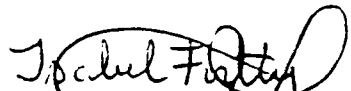
Tomo . Página 902

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 30 de julio de 2017, ante mí, FERNANDO ADOLFO CAMPAÑA OTERO, **SEGUNDO SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **ROSA MARGARITA DELGADO TRIVINO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **1302222409**, con domicilio en **791 PROSPECT AVE BRONX NY 10455, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, **ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Divorciada**, Cédula de ciudadanía número **1304352535**, con domicilio en **1711 LACOMBE AVE AP 3C BRONX NY 10473, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, y **AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Divorciada**, Cédula de ciudadanía número **1303251514**, con domicilio en **1 BRANDT CT BAY SHORE NY 11706, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ISAURA TATIANA MACIAS FORTTY**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casado** y Cédula de ciudadanía número **1310380421**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios

profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(la,los, los) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

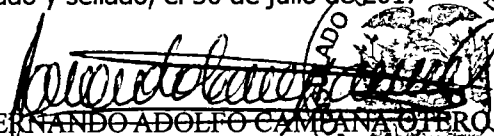

ROSA MARGARITA DELGADO TRIVINO


ANA LUISA FORTTY TRIVIÑO

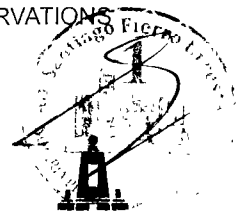

AURA ISABEL FORTTY TRIVIÑO


FERNANDO ADOLFO CAMPANA OTERO
SEGUNDO SECRETARIO

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 30 de julio de 2017


FERNANDO ADOLFO CAMPANA OTERO
SEGUNDO SECRETARIO
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00





3

PASSPORT THE PASSPORT



REPUBLICA DEL ECUADOR

Tipos/Type P	Código del país/Country Code ECU A5450252
--	---

Pasaporté/Passport
1302222409

DELGADO TRIVINO

ROSA MARGARITA
Nationalidad/Nationality **ECUATOR**

19 FEB / FEB 1958

MANTA, ECU

17 ABR/APR 2015

ABR/APR 2021

[illegible]

2020-05-10 3

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PASAPORT
PASAPORT

Tipotype P	Código del país ECU
Country Code A3289613	

Passaporto/Passport
1304352535

FORTY, TRIVINO

ANA-EULISA
Nacionalidad/Nationality

Fecha de nacimiento/Date of birth
3 SEPT/SEP 196

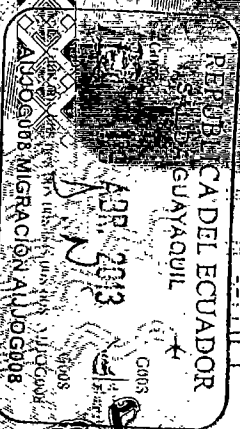
Lugar de nacimiento/Place of birth

Fecha de emisión/Date of issue

Expiration/Date of expiry
2019

[illegible]

1 23000642/66116600264801371420/253525//53

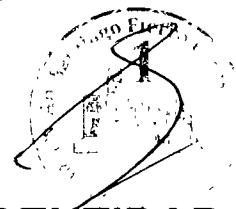


PLAZA DE LA
DEPENDENCIA
REPUBLICA DEL ECUADOR
TEL: 05393802603
FAX: 05393802603
CORREO: 1304552535
MAR 2012 12:42
44393 P0P20HNF20
0010.1





00087836



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304352535

Nombres del ciudadano: FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FERMIN FORTTY

Nombres de la madre: AURA TRIVIÑO

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-159-67452



182-159-67452

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 130435252-5
 FORTY TRIVIRO ANA LUISE
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 SEPTIEMBRE 1966
 001- 0178 00173 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1967
Ana Forti



ECUATORIANA***** V333314122
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 FORTY TRIVIRO
 MANTA
 01/09/2015

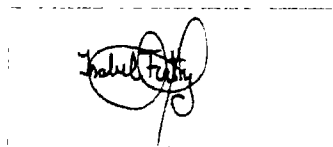


IOTAF
 certificación de documentos en original
 y devuelto al interesado en
 28 SET 2018
Carlos F. Ureña
 AL SEÑOR CARLOS FORTY TRIVIRO
 NOTAR (UPEL) DEL CANTON MANTA



00087837

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303251514

Nombres del ciudadano: FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FORTTY MARCILLO FERMIN

Nombres de la madre: TRIVIÑO PICO AURA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-159-67400



181-159-67400

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

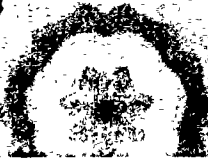
CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FORTY TRIVINO
AURA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

CASADO
YEFERSON ITALO
MACIAS ARTEAGA

Nº 130325151-4


SECCION SUPERIOR
CONTADOR PUBLICO
E13332122

FORTY MARCILLO FERMIN
TRIVINO PICO AURA

MANTA
 2015-03-19
 2025-03-15






TOTAL - ECUADOR - MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....

28 de 2019

Paulo Guerrero

en Santa Fe de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



00087838



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603555814

Nombres del ciudadano: MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARTINEZ BASTIDAS JORGE WASHINGTON

Nombres de la madre: PROAÑO CELA CARMEN DORILA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 183-159-67239



183-159-67239

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO
1992-11-05
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
SOLTERA

N. 060355581-4




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MARTINEZ BASTIDAS JORGE WASHINGTON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PROAÑO CELA CARMEN DORILA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUEVEDO 2019-07-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-07-17**

V3343V2242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

045 JUNTA No. 045 - 379 CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

0603555814 CÉDULA

MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA




REFERENDUM CONSULTA FEBRERO 2018

CONFIRMACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Y DE LA FIRMA DEL INTERESADO EN:

28 SEPT 2019

[Signature]

SECRETARÍA DE ESTADO



00087839



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carolina de Zambrano

Número único de identificación: 1310380421

Nombres del ciudadano: MACIAS FORTTY ISAURA TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MONSERRATE JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: MACIAS ARTEAGA YEFERSON ITALO

Nombres de la madre: FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-159-67121



183-159-67121

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

Nº 131038042-1

CEDULA
CUIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS FORTTY
ISAURA TATIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO
1980-04-12
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADO
JUAN CARLOS
ZAMBRANO MONSERRATE

1310380421

MACIAS FORTTY

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

V3383V3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ARTEAGA YEPERSON ITALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FORTTY TRIVINO AURA NADEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-10-21
FECHA DE EXPIRACION
2028-10-21

MACIAS FORTTY

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

043
JUNTA N°

043 - 250
NÚMERO

1310380421
CEDULA

MACIAS FORTTY ISAURA TATIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 1

MACIAS FORTTY

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Macias Fortty

28 SET 2018

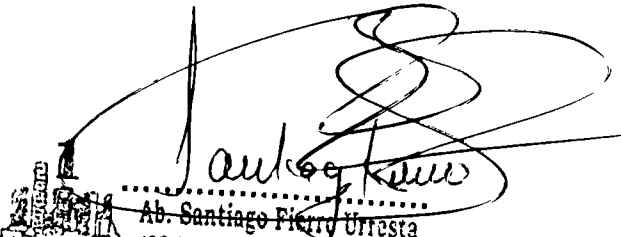
Macias Fortty

00087840



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05488.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLAN.

PAGINA EN BLAN.

00087841

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3286

Número de Repertorio:

6757

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3286 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0603555814	MARTINEZ PROAÑO MARIA DEL CARMEN	COMPRADOR
1303251514	FORTTY TRIVIÑO AURA ISABEL	VENDEDOR
1304352535	FORTTY TRIVIÑO ANA LUISA	VENDEDOR
1302222409	DELGADO TRIVIÑO ROSA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1050118000	50906	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

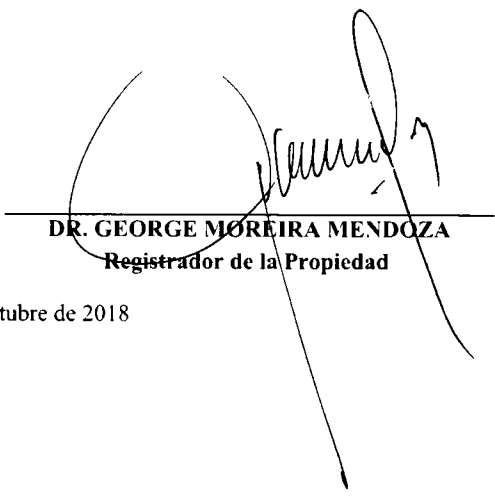
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 09-oct./2018

Usuario: marcelo_zamora l


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 9 de octubre de 2018